

la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.a) de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y, con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1990, de 13 de enero.

Madrid, 18 de mayo de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los correspondientes Ministerios y Director general de la Función Pública.

ANEXO

XXXV Promoción Administradores Civiles del Estado

Sistema general de acceso libre

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	Nivel	Destino	Localidad
001	25678153.46 A1111	Romero Mora, Antonio.	3- 9-1973	26	EN-DG. Tesoro y Política Financiera.	Madrid.
002	50197656.57 A1111	Cancio Melia, Jorge.	9- 2-1974	26	CI-Secretaría Estado Telecomunicación y para la Sociedad de la Información.	Madrid.
003	5285399.02 A1111	Nieto Pérez, Marta.	7-12-1972	26	HG-DG. Patrimonio del Estado.	Madrid.
004	831794.57 A1111	Iglesia Gómez, Ana Isabel.	12- 5-1970	26	IO-DG. Política Interior.	Madrid.
005	50726154.35 A1111	Ferrus García, Eva.	30-10-1973	26	AE-Secretaría Estado Cooperación Internacional y para Iberoamérica.	Madrid.
006	34894060.57 A1111	Gómez Vázquez, Mónica María.	31- 3-1973	26	EH-Delegación Especial Economía y Hacienda.	A Coruña.
007	51061574.46 A1111	Andrés Ballesteros, Ana María.	12- 2-1972	26	IO-Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.	Madrid.
008	52735588.35 A1111	Aznar Cano, Ismael.	21- 8-1973	26	MA-DG. Costas.	Madrid.
009	34786786.68 A1111	Morán Laorden, María Dolores.	23- 5-1969	26	FO-Secretaría General Técnica.	Madrid.
010	50847155.24 A1111	Orteu Berrocal, Eduardo.	2-11-1972	26	FO-Secretaría General Técnica.	Madrid.
011	51403892.13 A1111	Pérez de la Cruz, Jaime.	30-12-1971	26	EN-TURESPAÑA.	Madrid.
012	25164981.24 A1111	Heras Oliete, Natalia las.	27-10-1971	26	CI-Consejo Superior de Investigaciones Científicas.	Madrid.
013	5205837.02 A1111	Gómez Alonso, Marta.	20- 6-1972	26	EN-DG. Política Energética y Minas.	Madrid.
014	7243468.13 A1111	Fernández Alberdi, Diego.	1- 9-1973	26	EP-DG. Cooperación y Comunicación Cultural.	Madrid.
015	2243527.68 A1111	Casado López, Héctor.	29- 8-1973	26	AE-DG. Servicio Exterior.	Madrid.
016	33507072.46 A1111	Ibáñez Daza, José Antonio.	3- 7-1967	26	TS-DG. Acción Social, del Menor y de la Familia.	Madrid.
017	3457158.57 A1111	Conde Gómez, Ángel Pedro.	12- 5-1970	26	IO-Subsecretaría del Interior.	Madrid.
018	11823103.57 A1111	Paredes Bordege, María Eloísa.	8- 4-1970	26	DE-DG. Política de Defensa.	Madrid.
019	5286170.13 A1111	Seseña del Moral, Carola Sara.	24- 8-1972	26	AD-Delegación del Gobierno en Madrid.	Madrid.
020	33515854.13 A1111	Sánchez Hernández, Ana María.	21- 4-1971	26	AG-Secretaría General Técnica.	Madrid.
021	1173811.24 A1111	Barturen Antepara, Inmaculada.	8-12-1971	26	AD-Delegación del Gobierno en Madrid.	Madrid.
022	10196729.46 A1111	Blanco Román, María Rosa.	30- 7-1969	26	AD-Delegación del Gobierno en Castilla y León.	Valladolid.
023	696669.13 A1111	González del Val Subirats, María Belén.	8- 7-1961	26	MA-Confederación Hidrográfica del Ebro.	Zaragoza.
024	27316468.46 A1111	Soto Lostal, Salvador Antonio.	7- 6-1970	26	AD-Delegación del Gobierno en Andalucía.	Sevilla.
025	35319946.46 A1111	Pías García, María Esther.	22- 1-1971	26	AD-Delegación del Gobierno en Cataluña.	Barcelona.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

9554 RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2000, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se disponen ceses de Subdirectores generales en el ente público.

La disposición adicional segunda del Real Decreto 469/2000, de 7 de abril, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo, por el que se modifica la estructura orgánica básica del Consejo de Seguridad Nuclear, suprime, entre otros órganos, las Subdirecciones Generales de Protección Radiológica, de Instalaciones Radiactivas y de Ciclo y Residuos.

En su virtud, por aplicación de la citada norma, y conforme a las atribuciones que le confieren los artículos 33.7 y 43 del Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, el Consejo de Seguridad Nuclear, por acuerdo de esta misma fecha y a propuesta de esta Presidencia ha procedido al cese de Subdirectores generales que se relacionan, agradeciéndoles los servicios prestados:

Don José Luis Butragueño Casado, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con Número de Registro de Personal 0286240357 A1300, cesa, con efectos del día 11 de mayo de 2000, como Subdirector general de Protección Radiológica.

Don Víctor Senderos Aguirre, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con Número de Registro de Personal 0138753157 A1300, cesa, con efectos del día 11 de mayo de 2000, como Subdirector general de Instalaciones Radiactivas.

Don Eugenio Gil López, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica,

con Número de Registro de Personal 0693457768 A1300, cesa, con efectos del día 11 de mayo de 2000, como Subdirector general de Ciclo y Residuos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de mayo de 2000.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

9555 RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2000, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se procede al nombramiento de Subdirectores generales en el ente público, en adecuación al Real Decreto 469/2000, de 7 de abril.

Modificada por Real Decreto 469/2000, de 7 de abril, la estructura orgánica básica del Consejo de Seguridad Nuclear, procede adecuar los nombramientos de Subdirectores generales a la nueva estructura.

Por todo ello, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33.7 y 43 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, aprobado por Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, el Consejo, a propuesta de esta Presidencia y con fecha de efectos de 11 de mayo de 2000, ha acordado:

Primero.—Don Juan Alfonso Cepas Campos, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, con Número de Registro de Personal 2590932402 A0700, cesa como Subdirector general de Sistemas de Información y Calidad y pasa a desempeñar el puesto de Subdirector general de Planificación, Sistemas de Información y Calidad.

Segundo.—Don Fernando Piqueras Soriano, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con Número de Registro de Personal 2357417046 A1111, cesa como Subdirector general de Asesoría Jurídica y Normativa y pasa a desempeñar el puesto de Jefe de la Asesoría Jurídica.

Tercero.—Don José Ignacio Lequerica Pérez, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con Número de Registro de Personal 7435382246 A1300, cesa como Subdirector general de Centrales Nucleares y pasa a desempeñar el puesto de Subdirector general de Instalaciones Nucleares.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de mayo de 2000.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

Donde dice:

Resolución definitiva concurso de traslados anunciado con fecha 1 de diciembre de 1999.

Andalucía. Auxiliares de la Administración de Justicia.

DNI Apellidos y nombre.
Destino adjudicado-Destino actual.

15.956.297 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M.^a ÁNGELES. Total: 19.517 A/M/D: 19 6 6 Info: 0.0 Idi: 0.0.
9302201229001 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚM. 12. MÁLAGA - 9301360029001 FISCALÍA DE MÁLAGA.

Debe decir:

Resolución definitiva concurso de traslados anunciado con fecha 1 de diciembre de 1999.

Andalucía. Auxiliares de la Administración de Justicia.

DNI Apellidos y nombre.
Destino adjudicado-Destino actual.

15.956.297 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M.^a ÁNGELES. Total: 19.517 A/M/D: 19 6 6 Info: 0.0 Idi: 0.0.
9302201229001 JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 12. MÁLAGA - 9301360029001 FISCALÍA DE MÁLAGA.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

9556 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2000, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se corrigen errores de la de 25 de abril de 2000, de la misma Dirección General, por la que se otorgaban destinos correspondientes al concurso de traslados de fecha 1 de diciembre de 1999.

Mediante Resolución de 25 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 108, de 5 de mayo), la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales de la Consejería de Gobernación y Justicia, otorgaba destinos correspondientes al concurso de traslados de fecha 1 de diciembre de 1999.

Advertidos errores en dicha Resolución, esta Dirección General, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto corregir los errores detectados, según se especifica en el anexo I.

Contra la presente Resolución podrán los interesados formular recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 8 de mayo de 2000.—El Director general de Recursos Humanos y Medios Materiales, José Antonio Muriel Romero.

ANEXO I

Donde dice:

«Quinto.—El cese deberá efectuarse dentro de los tres días naturales siguientes a la publicación ... plaza obtenida en concurso.»

«En el caso de que los funcionarios reingresados por medio del presente concurso no se encontraran en activo ... nueva plaza de reingreso.»

Debe decir:

«Quinto.—El cese deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación ... plaza obtenida en concurso.»

«En el caso de que los funcionarios reingresados por medio del presente concurso se encontraran en activo ... nueva plaza de reingreso.»